



Secretaría Universidad

**OFICIALIZA PLAN DE DESARROLLO  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE  
PUERTO NATALES, DE LA  
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES,  
COMO SE INDICA.**

**PUNTA ARENAS, diciembre 17 de 2018**

**DECRETO N°037/SU/2018**

**VISTOS:**

1. Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N°035 del 03 de octubre de 1981; el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981, Art. 13 punto 2, del Ministerio de Educación y el Decreto Universitario N°074 de fecha 25 de marzo de 2010, que nombra a la Secretario de la Universidad de Magallanes.

**CONSIDERANDO:**

1. El Acuerdo N°3/5/2018 de la Sesión Ordinaria N°5/2018 del Consejo Académico de fecha 13 de diciembre de 2018.

**DECRETO :**

**OFICIALIZASE** en la Universidad de Magallanes,  
**PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PUERTO NATALES** de la  
Universidad de Magallanes.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**JOSÉ MARIPANI MARIPANI, Rector(S)**  
**RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad**

**Lo que transcribo a usted para su conocimiento.**



# PLAN DE DESARROLLO CENTRO PUERTO NATALES

2017-2021

Directrices, Objetivos y Acciones para el fortalecimiento de la Docencia,  
Gestión, Investigación y Vinculación con el Medio

## **INDICE**

1. Misión y Visión
  - 1.1 Misión y Visión Institucional
  - 1.2 Misión de la Facultad
2. Valores Institucionales
  - 2.1 Valores
3. Descripción del Contexto y Antecedentes del Plan de Desarrollo
  - 3.1 Área de Docencia
  - 3.2 Área de Gestión
  - 3.3 Área de Investigación
  - 3.4 Área de Vinculación con el Medio
4. Directrices para las Áreas de Desarrollo
  - 4.1 Área de Docencia
  - 4.2 Área de Gestión
  - 4.3 Área de Investigación
  - 4.4 Área de Vinculación con el Medio
5. Objetivos Áreas de Desarrollo
  - 5.1 Área de Docencia
  - 5.2 Área de Gestión
  - 5.3 Área de Investigación
  - 5.4 Área de Vinculación con el Medio
6. Programa de Acciones
  - 6.1 Área de Docencia
  - 6.2 Área de Gestión
  - 6.3 Área de Investigación
  - 6.4 Área de Vinculación con el Medio
7. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo
  - 7.1 Descripción

## **PRESENTACIÓN**

El siguiente documento ha sido construido con la finalidad de alinear nuestras acciones y metas con el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad de Magallanes.

El Centro Puerto Natales se ha caracterizado en los años de existencia por el desarrollo del área Docencia en la provincia de Última Esperanza, al ser la única institución de Educación Superior presente en la provincia. En este contexto, se ha ampliado las opciones para el postulante al incorporar a nuestra oferta académica no sólo las carreras técnicas, sino Planes Especiales que permiten la formación continua entre nuestros titulados y técnico de nivel superior que actualmente radican en la comuna de Natales.

En el ámbito de la gestión, se mejorará las capacidades de los funcionarios académicos y no académicos para mejorar su desempeño en sus áreas de trabajo a través de capacitaciones y perfeccionamiento.

En el ámbito de la investigación, se trabajará colaborativamente con otras unidades de la Institución para lograr vinculación interna, y de esa manera poder presentar proyectos de investigación que sean relevantes para la provincia de Última Esperanza.

En el ámbito de la vinculación, incrementaremos paulatinamente las actividades con la comunidad, contado con las evidencias y registros, lo que permitirá posicionar nuestro centro universitario en la provincia de Última Esperanza.

Firma  
Claudia Erebitis Gallardo  
Directora  
Centro Puerto Natales

## 1. MISION Y VISION

### 1.1 Misión y Visión Institucional

#### Misión Institucional

La Universidad de Magallanes es una institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también en investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena.

#### Visión Institucional

La Universidad de Magallanes espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas.

### 1.2 Misión de Centro Puerto Natales

El Centro Puerto Natales es parte de la Universidad de Magallanes, institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos y profesionales, como también en transferencia tecnológica, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en la Provincia de Última Esperanza.

## 2. VALORES

La formación en valores y actitudes son características que debieran permanecer en la institución, sustentando su proyección. Lo anterior, posee especial relevancia en el marco de una sociedad que tiende a fundarse cada vez más en los saberes puramente científicos y técnicos. Esto implica comprender que, así como ningún conocimiento es éticamente "neutral", tampoco lo son los procesos formativos. Antes que el conocimiento está la persona y ello impone la tarea de identificar las implicancias éticas y morales que la formación tendrá en su futuro desempeño, a fin de contribuir a la promoción de su desarrollo y de la sociedad.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Proyecto Educativo Institucional, Decreto N°210/SU/2014.

## 2.1 Valores Institucionales

**Justicia:** Se refiere a la voluntad y acción constantes de garantizar a cada persona lo que le corresponde, velando para que la misma lógica se aplique en el tratamiento de grupos y comunidades.

**Libertad:** Es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que le permite proyectarse y también responsabilizarse respecto a su desarrollo personal y social. Este derecho exige a la institución respetar la diversidad de creencias, posiciones, pensamientos y opiniones de sus integrantes, como también aquellas opciones que tomen frente a la vida y a los procesos formativos, en la medida que éstas aporten al logro del bien común.

**Bien Común:** Surge de una concepción de "lo público" y, en este caso, alude a la generación de políticas educativas institucionales, que al ser aplicadas, configuran los escenarios para que las personas y grupos, bajo ciertas condiciones positivas que les brinda el entorno, logren su máximo desarrollo.

**Sustentabilidad:** Se refiere a la integración consciente y estratégica que se hace de los elementos ambientales, económicos y sociales, en pro de un desarrollo continuo y consistente que garantice, a las personas y grupos, una mejor calidad y proyección de vida. Este valor logra mayor significado e importancia en el marco de nuestra institución, por estar ubicada en una región reconocida por sus recursos naturales.

## 3. DESCRIPCION DEL CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

### 3.1 Área de Docencia:

En el área docente, el centro universitario se ha caracterizado por dictar carreras técnicas, incorporando hace dos años la formación continua a través de los planes especiales. La matrícula ha presentado una creciente demanda en los últimos 5 años, lo que ha sido producto de los beneficios como becas y gratuidad para los estudiantes universitarios. Además se cuenta con un número adecuado de docentes a honorarios que están comprometidos con la institución, lo que se refleja por la poca rotación de nuevos docentes en cada carrera. Adicionalmente un porcentaje importante de los docentes a honorarios se ha perfeccionado a través del diplomado de Docencia Universitaria. En el caso de los planes especiales, se cuenta con el apoyo y acompañamiento de las carreras bases que son los gestores de los planes curriculares. Las evaluaciones de los estudiantes hacia los docentes muestran un alto nivel de satisfacción en su proceso formativo. Sumando a lo anterior, se han elaborado herramientas de evaluación especiales para los procesos de finalización de planes de estudio en cada carrera, mejorando los niveles académicos de titulación, vinculando a este proceso final a agentes externos de la institución. Se espera incorporar profesionales de apoyo a los estudiantes para mejorar el proceso educativo del alumno.

### 3.2 Área de Gestión

El aumento sostenido de las matrículas en los últimos años, ha permitido mejorar los indicadores financieros del centro universitario. El uso eficiente de la infraestructura actual permite que las clases y actividades se desarrollen en espacios adecuados y confortables que se destacan por su buen mantenimiento. El Centro Universitario está adscrito al Acuerdo de Producción Limpia (APL), mediante el programa Campus Sustentable, obteniendo el sello de APL con un 93% de las metas logradas. El Centro cuenta con una casa de huéspedes, que es utilizada por profesores y estudiantes, lo que permite apoyar la movilidad interna de la institución. Se cuenta con transporte para los alumnos, lo que facilita las salidas a terreno que cada carrera pueda considerar pertinente.

Se considera generar alianzas estratégicas para la sustentabilidad del proyecto ovejas y lograr la estación demostrativa de la producción del queso de oveja.

### 3.3 Área de Investigación

El Centro no cuenta con una masa crítica de investigadores lo cual no permite desarrollar esta área de manera adecuada. Los encargados de proyectos, están en el escalafón de técnicos, por tanto los inhabilita en la postulación de fondos concursables que pudieran ingresar recursos externos a la institución, limitando la posibilidad de publicaciones científicas. Por otro lado, existe el interés de académicos y profesionales que quisieran iniciarse como investigadores, pero que no cuentan con el perfeccionamiento y acompañamiento necesario para desarrollar esta área. Se espera desarrollar en los próximos años el proyecto 360 que resolverá la debilidad en esta área.

### 3.4 Área de Vinculación con el Medio

Un sello de este Centro es su capacidad de insertarse e interactuar con la comunidad sin involucrar gastos adicionales para la institución. Ejemplo de lo anterior, son los apoyos de entidades externas que contribuyen a la formación de los estudiantes a través de las prácticas profesionales y pasantías. Participación constante en instancias de mesas de trabajo a nivel comunal y provincial, lo que contribuye a fortalecer la presencia del Centro Universitario en la provincia. Vigencia de convenios con distintas institucionales con resultados visibles y evidenciables. Se utiliza las redes sociales para hacer difusión y establecer comunicación con la comunidad.

Con la construcción del proyecto 360 se logrará aumentar las actividades turísticas, culturales, entre otras.

## 4. DIRECTRICES INSTITUCIONALES POR AREAS DE DESARROLLO

### 4.1 Área de Docencia

En Docencia y en concordancia con su Proyecto Educativo, la Institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad y equidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables.

### 4.2 Área de Gestión

En Gestión, consolidar una organización responsable que otorgue viabilidad académica, administrativa y financiera a la Institución.

#### 4.3 Área de Investigación

En Investigación, desarrollo e innovación la Universidad orienta su accionar en fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las humanidades, las ciencias sociales, ingenierías y ciencias naturales, principalmente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

#### 4.4 Área de Vinculación con el Medio

En Vinculación con el medio, la Institución favorece la relación con la comunidad y los organismos públicos y privados de la Región, así como la preservación y el fortalecimiento del patrimonio cultural, económico y social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

### 5. OBJETIVOS POR AREAS DE DESARROLLO

#### 5.1 Área de Docencia

Asegurar la pertinencia y calidad de los programas formativos en la docencia de pre-grado.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	Oferta académica y programas de Educación Continua = Suma anual programas Formación Continua / Facultades Universidad	1 programa (planes especiales y/o diplomados)	Dirección Centro Universitario Dirección de Docencia Jefes de carreras
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Tasa promedio ponderada de retención de primer año = (N° de alumnos retenidos de la carrera / N° alumnos de la cohorte) *100	75%	Dirección Centro Universitario Dirección de Docencia Jefes de carreras
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	N° estudiantes que desertan de la cohorte/ N° matriculados de la cohorte*100	28%	Dirección Centro Universitario Jefes de carreras



Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
<b>Tasa de titulación carreras de pregrado</b>	Tasa promedio de titulación institucional = $\sum$ (Tiempo empleado en la obtención del título / Tiempo de titulación correspondiente al plan de estudio) / N° de titulados de la cohorte	1,3	Dirección Centro Universitario Jefes de carreras
<b>Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)</b>	N° de actividades de VM en docencia / N° carreras de profesionales	0,3	Dirección Centro Universitario Jefes de carreras

## 5.2 Área de Gestión

Mejorar la efectividad de los procesos institucionales, con énfasis en la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
<b>RRHH Capacitado (académicos y no académicos)</b>	$\frac{\text{N}^\circ \text{ funcionarios capacitados}}{\text{N}^\circ \text{ funcionarios Facultad}} * 100$	25%	Dirección Centro Dirección Recursos Humanos
<b>Infraestructura con Financiamiento Externo</b>	N° proyectos de infraestructura con RS	1	Dirección Centro VRIP

### 5.3 Área de Investigación

Incrementar la investigación y productividad científica institucional, a través de grupos interdisciplinarios, en líneas prioritarias pertinentes con los lineamientos de desarrollo regional y con su localización geográfica privilegiada considerada de interés mundial

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	JCEg/JCE *100	50%	Dirección Centro Dirección de Investigación.

### 5.4 Área de Vinculación con el Medio

Participar del desarrollo regional sostenible, a través de la implementación de procesos de vinculación que incorporen acciones estratégicas desde y hacia la comunidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio/ Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio	0,75	Dirección del Centro Jefes de carrera Encargados áreas
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio	30	Dirección del Centro Jefes de carrera Encargados áreas
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades*/ cantidad total de actividades de Vinculación con el Medio)*100	5%	Dirección del Centro Jefes de carrera Encargados áreas
Actividades de VCM Proyecto Ovejas	N° de actividades de Vinculación con el Medio Regional y comunal del Proyecto Ovejas	11	Encargado proyecto Ovejas Dirección del Centro

## 6. PROGRAMACION DE ACCIONES Y AVANCE ANUAL

### 6.1 Área de Docencia

Objetivos Afines a PEB			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Oferta académica de Formación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	Línea Base 2016: 1 Avance Anual: 2017: 0 2018: 1 2019: 2 2020: 0 2021: 1	- Planificación de Programas en base a diagnóstico y necesidades de la provincia.  - Perfeccionamiento de docentes a honorarios para la dictación de carreras profesionales.	Dirección Centro Dirección de Docencia Jefes de carreras
*Para profesionales en General y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Línea Base 2016: 69% Avance Anual: 2017: 69% 2018: 70% 2019: 71% 2020: 73% 2021: 75%	- Mejorar coordinación UPPA y evaluar resultados obtenidos. - Perfeccionamiento a docentes a honorarios para dictación de carreras técnicas.	Dirección Centro Dirección de Docencia Jefes de carreras
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	Línea Base 2016: 30% Avance Anual: 2017: 30 2018: 29 2019: 29 2020: 28 2021: 28	- Diagnósticos de causales de deserción y niveles por carrera.	Dirección Centro Jefes de carreras

Objetivos Afinesados a PBDI			
Indicador	Línea Base Y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Tasa de titulación carreras de pregrado	Línea Base 2016: 1,3 Avance Anual: 2017: 1,30 2018: 1,29 2019: 1,29 2020: 1,28 2021: 1,27	- Monitoreo avance curricular por carreras	Dirección Centro Jefes de carreras
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, proyectos, seminarios, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	Línea Base 2016: sin Información Avance Anual: 2017: 0,20 2018: 0,20 2019: 0,25 2020: 0,25 2021: 0,30	- Registro mensual y anual de actividades de vinculación por carreras. - Estrategia de difusión de las actividades exitosas realizadas.	Dirección Centro Jefes de carreras

## 6.2 Área de Gestión

Objetivos Afinesados a PBDI			
Indicador	Línea Base Y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	Línea Base 2016: 10% Avance Anual: 2017: 10% 2018: 12% 2019: 15% 2020: 20% 2021: 25%	- Programa de capacitación solicitada a RRHH para funcionarios administrativos y académicos.	Dirección Centro Dirección de Recursos Humanos.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Infraestructura con Financiamiento Externo	Línea Base 2016: 0 2021: 1	- Postulación a financiamiento externo para Infraestructura	Dirección Centro VRIP

#### 6.3 Área de Investigación

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	Línea Base 2016: 0% * Avance Anual: 2017: 0% 2018: 50% 2019: 50% 2020: 50% 2021: 50%	- Difusión de la política de perfeccionamiento académico institucional.	Dirección Centro Dirección de Investigación.
* Sólo hay 2 académicos contrata.			

#### 6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	Línea Base 2016: sin Información Avance Anual: 2017: 50% 2018: 60% 2019: 65% 2020: 70% 2021: 75%	- Planificación anual de actividades de vinculación separados por: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Vinculación con el medio social y cultural</li> <li>o Vinculación con el medio productivo público y privado.</li> <li>o Vinculación con el medio disciplinar.</li> </ul>	Dirección del Centro Jefes de carrera Encargados áreas.

**Objetivos Alineados a PEPD**

<b>Indicador</b>	<b>Línea Base y Avance Anual</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable(s)</b>
Vinculación entre la Universidad y el medio	Línea Base 2016: 30 Avance Anual: 2017: 30 2018: 30 2019: 30 2020: 30 2021: 30	- Planificación anual de actividades de vinculación separados por: o Vinculación con el medio social y cultural o Vinculación con el medio productivo público y privado. o Vinculación con el medio disciplinar.	Dirección del Centro Jefes de carrera Encargados áreas.
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	Línea Base 2016: sin información Avance Anual: 2017: 1% 2018: 2% 2019: 3% 2020: 4% 2021: 5%	- Fomentar el trabajo colaborativo al interior de la Universidad.	Dirección del Centro Jefes de carrera Encargados áreas.
Actividades de VCM Proyecto Ovejas	Línea Base 2016: 3 Avance Anual: 2017: 3 2018: 3 2019: 6 2020: 8 2021: 11	- Planificación anual de actividades de vinculación del Proyecto Ovejas	Encargado proyecto Ovejas Dirección del Centro

## **7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO**

### **7.1 Descripción**

El seguimiento de cada actividad se realizará a través de sistemas internos que ya se están utilizando para controlar docencia. Por lo que se extenderá este sistema para poder controlar las actividades de vinculación e investigación.

Se evaluará en forma semestral porcentaje de cumplimiento de las metas para poder corregir las desviaciones que se pudieran presentar en cada año académico y cumplir con los estándares establecidos.



**RUTH ORTIZ SUAZO**  
**SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD**

JMM/ROS/cyr

**DISTRIBUCIÓN.**

**DISTRIBUCIÓN:** Rectoría - Vicerrectorías - Secretaría de la Universidad - Contraloría UMAG - Decanos y Director Instituto de la Patagonia - Directores Departamentos y Escuelas - Dirección de Docencia - Dirección de Bibliotecas - Unidad de Análisis Institucional - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Tesorería - Centros Universitarios - Oficina de Partes.

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
<b>CURSADO</b>
CONTRALOR